

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	413469
Número de orden de compra a modificar:	131164

Entidad compradora:	Instituto de Desarrollo Urbano
Nombre del solicitante:	Patricia Pinzon Duran
Proveedor:	UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-24 15:18:03

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-03-01	2025-06-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126259	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	CDP-2622	CDP	2622

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 19	1.0	0.55 Metros	47960999.997906	CDP-2622	47961000.00
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 19	1.0	0.55 Metros	47960999.997906	CDP-2622	47961000.00
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 19	1.0	0.55 Metros	47960999.997906	CDP-2622	47961000.00
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00

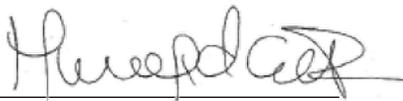
9	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00
10	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 219 - Pasajeros: 20	1.0	0.55 Metros	59129999.999333	CDP-2622	59130000.00
11	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-2622	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

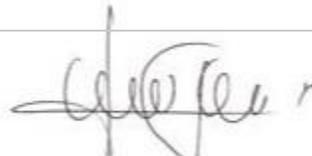
Se procede a aclarar y modificar la OC CCE-131164-2024 suscrita con la UNIÓN TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA, teniendo en cuenta lo contemplado en los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: 8.1. PLAZO DE EJECUCIÓN el cual se señaló en DOSCIENTOS DIECINUEVE (219) días o hasta agotar presupuesto, lo anterior en atención a la cláusula QUINTA del AMP No. CCE- 144-2023, numeral 5.3. literal b), que señala: “(iii) El "Día" corresponde a la jornada ordinaria máxima legal de trabajo de ocho (8) horas al día y cuarenta y ocho (48) horas a la semana (...)”. La fecha correcta de terminación corresponde al 17 de junio de 2025. Por lo anterior se tramita la presente modificación en los términos descritos y dentro de los parámetros constitucionales y legales, así como a los principios y finalidades de la buena administración. El PROVEEDOR deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas



Firma ordenador del gasto

Nombre: Maryid Betty Castañeda Romero

Documento: 1.030.525.611



Firma de proveedor

Nombre: Omar Javier Gaitán Nieto

Documento: 80.068.739

Aprobó: Martha Patricia Pinzon Duran - Supervisora de la OC
 Revisó: David Mauricio Valencia Claros - Apoyo a la supervisión
 Revisó: Laura Babativa Mayorga - Contratista - STRF
 Revisó: Johanna Cuadros Cuervo - Contratista - DTAF

